

CIRCULAR COMEDOR ESCOLAR 2025/2026

Estimadas familias:

Les informamos que, para el comienzo de curso escolar 2025-2026 **Mediterránea de Catering** será la empresa encargada de la gestión del comedor, hasta resolución del concurso. A continuación, ponemos en su conocimiento varios puntos destacados:

ALTA DEL SERVICIO:

Para solicitar plaza en el comedor escolar, deberán recoger y cumplimentar el modelo de inscripción disponible en la secretaría del centro. En el caso de nuevas incorporaciones, será necesario aportar:

- Fotocopia del **DNI** del padre, madre o tutor/a legal
- Fotocopia del **número de cuenta bancaria** para la domiciliación del pago
- **Usuarios de cursos anteriores no necesitarán presentar documentación adicional**

BAJA DEL SERVICIO:

Para causar baja en el comedor, **deberá solicitarse y entregarse en la secretaría el correspondiente modelo de baja, siempre con un mínimo de 3 días de antelación.**

De no cumplirse este plazo, **se facturarán tres días de servicio**, tal y como establece la **normativa de comedores escolares de Castilla-La Mancha.**

Asimismo, si un alumno/a con plaza fija desea pasar a utilizar el comedor de forma esporádica, **deberá firmar previamente el modelo de baja con 3 días de antelación.**

AUSENCIAS:

Según lo estableció por **la Secretaría General de la Consejería de Educación de Castilla la Mancha:**

- Los cinco primeros días de ausencia sin causar baja definitiva, **se abona el 100%.**
- A partir del sexto día consecutivo, **se aplicará un 50% del importe diario**, hasta la reincorporación del alumno.

PAGO DEL SERVICIO:

El pago del servicio se realizará siempre mediante **domiciliación bancaria**. Los recibos se pasarán a **mes vencido** durante los primeros diez días del mes siguiente.

En los meses de **septiembre y octubre**, el cobro podrá retrasarse debido a la puesta en marcha del servicio.

TARIFA DEL SERVICIO POR DIA:

- Comedor: 5,40 €
- Aula Matinal: 3.02 € (si el centro dispone del servicio)

Tarifa del servicio (esporádico por día)

- Comedor: 6,48 €
- Aula matinal 3.56 €

* La facturación mensual dependerá del número de días lectivos de cada mes.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- El alumnado deberá estar al corriente de pago para poder hacer uso del servicio de comedor.
- La devolución de un recibo bancario conlleva un recargo de 3€.
- En caso de acumular dos mensualidades impagadas, se causará la baja automática del servicio, según la normativa vigente de Castilla La Mancha.

CONTACTO CON LA EMPRESA:

Para cualquier consulta, en cuanto a facturación, pueden ponerse en contacto con Mediterránea de Catering, en horario de **11:00** a **13:00** horas.

Teléfono: 662 865 210.

Desde la empresa Mediterránea de Catering, queremos agradecerles su confianza, colaboración y compromiso con el buen funcionamiento del servicio de comedor. Con su apoyo contribuimos entre todos al bienestar y la alimentación saludable de nuestros alumnos/as.

Reciban un cordial saludo:

Departamento de Administración.